



RESOLUCION N° 811 - 89

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 DIC. 1989

Expte. N° 21.072/89

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 662-89 mediante la cual se llamó a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes destinados a las Jornadas de Ambientación como modalidad de ingreso al Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" en 1990; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado se destinaba a Profesores Coordinadores y Organizadores y de Profesores que atenderán cada Comisión y demás actividades inherentes a la planificación de las citadas Jornadas;

Que el artículo 2° de la resolución en cuestión establecía / que el llamado estaba dirigido únicamente a los docentes que se desempeñan en el mencionado Instituto;

Que el Instituto de Educación Media informa que a través del citado llamado, resultó imposible cubrir la totalidad de cargos motivo del mismo;

Que por lo expuesto precedentemente se hace necesario efectuar otro llamado, dirigido no solo a los docentes del mencionado Instituto;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir cargos docentes destinados a las Jornadas de Ambientación como modalidad de Ingreso al Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" en 1990, de Profesores Coordinadores y Organizadores, y de Profesores que atenderán cada una de / las Comisiones de alumnos y demás actividades inherentes a la Planificación de las citadas Jornadas.

ARTICULO 2°.- Designar al siguiente personal, como miembros del Jurado que entenderá en el mismo:

TITULARES:

- Prof. Gabriela VILLAGRAN de CZENKY, Vicedirectora del Instituto de Educación Media
- Prof. María Teresa POLANCO
- Prof. Nidia BARRAGUIRRE de NUÑEZ.

SUPLENTES:

- Prof. Lidia E. IBARRA
- Prof. Ana Rosa CONCARO de CARBAJAL
- Prof. María Isabel IBAÑEZ de LANDRIEL.

///...



.../// - 2 -

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 21.072/89

ARTICULO 3°.- Establecer el siguiente cronograma para la realización del / llamado a inscripción:

PUBLICACION: 20 y 21 de Diciembre de 1989.

INSCRIPCION: 22 y 26 de Diciembre de 1989 de 9,00 a 17,00 horas.

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: 28 de Diciembre de 1989 a partir de las 9,00 horas.

IMPUGNACIONES: 29 de Diciembre de 1989.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga al mencionado Instituto para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 811 - 89